

en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios de este centro.

11. Otras informaciones.
12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 23 de diciembre de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

RESOLUCION de 31 de diciembre de 2003, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 4/2004).

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca concurso abierto para el servicio de limpieza.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: E.P. Hospital Alto Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de Expediente: CP12/HM/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.
 - b) División de lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: E.P. Hospital Alto Guadalquivir en el Centro de Montilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 270.000,00 euros.
5. Admisión de variantes o alternativas: No.
6. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: E.P. Hospital Alto Guadalquivir. (Recoger Pliegos en SELLICOM, C/ Ibañez Marín, 10 23740-Andújar (Jaén) Telf. y fax 953/50 28 59 o página web: www.ephag.es o dirección de correo: ebello@ephag.es).
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante s/n.
 - c) Localidad y Código Postal: Andújar (Jaén) 23740.
 - d) Teléfono: 953 021 400.
 - e) Telefax: 953 021 405.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El 23 de febrero de 2004, a las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avda. Blas Infante, s/n de Andújar (Jaén).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, en su centro de Andújar,

el día 27 de febrero de 2004, a las nueve y cuarenta y cinco horas.

11. Otras informaciones.
12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 31 de diciembre de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

RESOLUCION de 31 de diciembre de 2003, por la que se convoca la contratación que se cita. (PD. 3/2004).

Resolución de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, por la que se convoca concurso abierto para el Servicio de Vigilancia y Seguridad.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: E.P. Hospital Alto Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de Expediente: CP08/HM/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad, con destino a la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir para su centro de Montilla.
 - b) División de lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: E.P. Hospital Alto Guadalquivir en el Centro de Montilla.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 195.000,00 euros.
5. Admisión de variantes o alternativas: No.
6. Garantías. Provisional: 2% del importe de licitación.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: E.P. Hospital Alto Guadalquivir (Recoger Pliegos en Sellicom, C/ Ibañez Marín, 10, 23740, Andújar (Jaén). Telf. y fax. 953 502 859 o página web: www.ephag.es o dirección de correo: ebello@ephag.es).
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Andújar (Jaén), 23740.
 - d) Teléfono: 953 021 400.
 - e) Telefax: 953 021 405.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
8. Requisitos específicos del contratista: Según Pliegos.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El décimo día a partir de la publicación de este anuncio, a las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, sita en Avda. Blas Infante, s/n, de Andújar (Jaén).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

10. Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir, en su centro de Andújar, en la fecha y hora que se anunciará con 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios de este centro.

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Andújar, 31 de diciembre de 2003.- El Director Gerente, Jesús Huerta Almendro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos.

Expediente: HU/AAI/00108/2003.

Entidad: Dolores Martínez Macías.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/AAI/00219/2003.

Entidad: Virginia Barrero Ojeda.

Localidad: San Silvestre-Huelva.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/AAI/00577/2003.

Entidad: Francisco J. Pérez Riquel.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00689/2003.

Entidad: Matías Fco. de la Torre Bravo.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00699/2003.

Entidad: David Manuel Fernández González.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00708/2003.

Entidad: Sergio Herrera Frías.

Localidad: Bollullos Par del Condado-Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00817/2003.

Entidad: María del Carmen Rengel Márquez.

Localidad: Moguer-Huelva.

Contenido del acto: Resolución de Archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/AAI/00916/2003.

Entidad: José Carlos López López.

Localidad: Gibraleón-Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Servicio de Empleo sito en Camino del Saladillo s/n. Huelva.

Huelva, 11 de diciembre de 2003.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2003, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publican resoluciones relativas a las subvenciones a la contratación indefinida a tiempo parcial que no han podido ser notificadas.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico e igualmente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Expediente: HU/RJ4/0178/2000.

Entidad: Rafael Silva López.

Localidad: Punta Umbría-Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ4/0182/2000.

Entidad: José Enrique Carrasco Milano.

Localidad: Isla Cristina-Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ4/0130/2001.

Entidad: Leal y Martín Economistas, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ4/0183/2002.

Entidad: Juan Lorenzo Godoy Maestre.

Localidad: Alcalá de Guadaíra-Sevilla.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/RJ4/0184/2002.

Entidad: Servicios Náuticos de la Ría del Piedras Soc. Coop. And.

Localidad: Cartaya-Huelva.